



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----

En la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las diez horas con veintinueve minutos del día diez de abril del año dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia, ciudadanos diputados Mario Alejandro Cuevas Mena, Warnel May Escobar, Lizzete Janice Escobedo Salazar, Felipe Cervera Hernández, Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro, María de los Milagros Romero Bastarrachea, Mirthea del Rosario Arjona Martín y María Teresa Moisés Escalante, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

La Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar, Secretaria de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia, pasó lista de asistencia y existiendo el quórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia de la Diputada Rosa Adriana Díaz Lizama.

Presidió la Sesión el Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia, quien dio lectura al orden del día:

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA
ACTA DE FECHA 10 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 02 de abril de 2019.

IV.- Asuntos en cartera:

a) Presentación de las propuestas para ocupar al cargo de Consejero del Consejo Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y

b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Convocatoria para elegir al personal de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA
ACTA DE FECHA 10 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

El Diputado Presidente sometió a votación la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, de fecha 02 de abril de 2019, aprobándose por unanimidad, por lo que sometió a votación la misma, aprobándose también por unanimidad.

Pasando al inciso "a" de los asuntos en cartera, el Diputado Presidente comentó que el día de ayer, martes 9 de abril, instruyó a la Secretaría General para que enviara, a través de sus correos electrónicos institucionales, la lista de los aspirantes al cargo de consejero consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, así como los curriculum vitae correspondientes. Más adelante, señaló que la Secretaría General también hizo una cabal revisión de la documentación presentada por las personas propuestas para dicho cargo y, en razón de que los plazos y términos apremian, los aspirantes fueron notificados para que comparezcan ante esta Comisión el día de hoy a las 14:00 horas, a fin de escuchar cuáles son sus intenciones para ocupar el mencionado cargo. No habiendo comentarios al respecto, el Diputado Presidente sometió a votación dicha propuesta, aprobándose por unanimidad.

Continuando con el inciso "b" de los asuntos en cartera, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que distribuya el proyecto de convocatoria para elegir a un Auditor de Fiscalización de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán y

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA
ACTA DE FECHA 10 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

posteriormente solicitó a la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar que dé lectura al mismo.

Concluida la lectura, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría General la distribución del proyecto de convocatoria para elegir al Jefe del Departamento de Análisis de Informes a Municipios y al Jefe de Departamento de Evaluación de Desempeño, ambos de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, la cual viene en los mismos términos que la anterior.

Posteriormente, el Diputado Presidente declaró un receso, con el fin de reanudar la sesión hoy mismo a las 14:00 horas o al término de la sesión de pleno.

Reanudándose la sesión, se pasó lista de asistencia, confirmándose la presencia de todos los diputados integrantes de esta Comisión Permanente.

Continuando con el inciso "b" de los asuntos en cartera, toda vez que los proyectos de convocatorias para elegir a un Auditor de Fiscalización, al Jefe del Departamento de Análisis de Informes a Municipios y al Jefe de Departamento de Evaluación de Desempeño, todos de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, fueron distribuidas previamente, y en virtud de que no hubo intervenciones al respecto, el Diputado Presidente los sometió a votación, aprobándose por

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA
ACTA DE FECHA 10 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

unanimidad, por lo que instruyó a la Secretaría General recabar las firmas respectivas y darle el trámite que corresponda.

Continuando con el desahogo del inciso "a" de los asuntos en cartera, en el marco del procedimiento para designar a un Consejero Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, el Diputado Presidente recordó que los aspirantes a dicho cargo fueron citados a las 14:00 horas para comparecer ante esta Comisión con el fin de manifestar sus intenciones para ocupar dicho cargo.

Seguidamente, se procedió a dichas comparecencias en el orden siguiente:

- Lic. Cid Rodrigo José Aguilar y Castellanos.
- Lic. Víctor Fabián Gamboa Razo.
- Lic. Grethel Elizabeth Guillermo Díaz.
- Lic. Elmer Adrián Rodríguez García.

Concluidas las comparecencias, el Diputado Presidente declaró un receso para determinar la terna que será sometida al pleno.

Al reanudarse la sesión, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que distribuya el proyecto de dictamen solicitado previamente que contiene la terna de candidatos para ocupar al cargo de Consejero Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información

[Handwritten signatures and initials]



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

Pública y Protección de Datos Personales, la cual quedó de la siguiente forma:

- Lic. Cid Rodrigo José Aguilar y Castellanos.
- Lic. Grethel Elizabeth Guillermo Díaz.
- Lic. Elmer Adrián Rodríguez García.

Seguidamente, solicitó a la Diputada Rosa Adriana Díaz Lizama que dé lectura al proyecto de dictamen, en la parte conducente al acuerdo.

Concluida la lectura y al no haber intervenciones, el Diputado Presidente sometió a votación el proyecto de dictamen, aprobándose por unanimidad, por lo que solicitó a la Secretaría General recabar las firmas respectivas y darle el trámite que corresponda. De igual forma, instruyó a la Secretaría General para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, distribuya el dictamen que se acaba de aprobar, a todos los diputados integrantes de esta LXII Legislatura por medio de sus correos electrónicos institucionales.

En los asuntos generales, ningún diputado solicitó el uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para la elaboración del acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso, aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA
ACTA DE FECHA 10 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

quince horas con veintiséis minutos del día diez de abril del año dos mil diecinueve.

DIPUTADOS INTEGRANTES:

PRESIDENTE

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.

VICEPRESIDENTE.

DIP. WARNEL MAY ESCOBAR.

SECRETARIA.

DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA.

SECRETARIA.

DIP. LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR.

VOCAL.

DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ.

VOCAL.

DIP. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ
BAQUEIRO.

VOCAL.

DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO
BASTARRACHEA.

VOCAL.

DIP. MIRTHEA DEL ROSARIO ARJONA MARTÍN.

VOCAL.

DIP. MARIA TERESA MOISÉS ESCALANTE.

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA
ACTA DE FECHA 10 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"